



**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**  
**INFOCOOP**

SESION #4040 del 24 de setiembre del 2015.

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4040.	Se aprueba la agenda para la sesión 4040, con la incorporación de un tema en el capítulo de asuntos de los señores directivos.	5
Inc. 2)	ATENCIÓN DEL EQUIPO GERENCIAL A OBSERVACIONES SOBRE POI Y PRESUPUESTO 2016.	Se toma nota	8
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.1)	Se conoce fijación de la Sesiones Ordinarias de Junta Directiva correspondientes al mes de octubre, 2015.	Acuerdo 1:  Se acuerda definir las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes al mes de octubre, 2015, los días 01, 08, 15, 22 y 29, iniciando a las 8:30 am, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.  Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que coordine gira a la Zona Norte para la atención de cooperativas de esa zona; una sesión de Junta Directiva para recibir a las cooperativas con audiencias pendientes y que coordine para que en la medida de lo posible, sea en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	13
Artículo Tercero.			

<p>Asuntos Informativos.</p> <p>Inc. 4.1)</p>	<p>Se conoce oficio DE 1301-2015, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio AJ 312-2015, que contiene publicaciones a La Gaceta relacionadas con la Institución.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>14</p>
<p>Inc. 4.2)</p>	<p>Se conoce oficio G-202-2015 del 7 de setiembre, 2015, mediante la cual el señor Francisco Villalobos Amador, Gerente de COOPESALUD RL, agradece la participación en el acto inaugural de la Clínica Dr. Óscar Arias Sánchez, Sede de Ebais de Rincón Grande de Pavas, realizada el 4 de setiembre, 2015.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>15</p>
<p>Inc. 4.3)</p>	<p>Se conoce nota del 8 de setiembre, 2015, mediante el cual el señor José Eduardo Alvarado Campos, Gerente de COOPENAE RL, adjunta el Primer Estudio de la Felicidad Interna Bruta en Costa Rica.</p>	<p>Acuerdo 2:</p> <p>..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que coordine con el señor José Eduardo Alvarado Campos, Gerente de COOPENAE RL, para que realice una presentación a la Junta Directiva del INFOCOOP, relacionada con el Primer Estudio de la Felicidad Interna Bruta en Costa Rica.</p>	<p>16</p>
<p>Inc. 4.4)</p>	<p>Se conoce oficio VMI-OF-147-15 del 9 de setiembre, 2015, mediante el cual la señora Geannina Dinarte Romero, Viceministra de Economía, Industria y Comercio, adjunta estudio final sobre la viabilidad política de la Agenda de Competitividad e Implementación de Estrategias de Desarrollo Local Integral para la Zona Alta de Guanacaste, el cual fue encargado por ese Ministerio al Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública</p>	<p>Acuerdo 3:</p> <p>..., se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva y tomar en cuenta las observaciones del directivo Edgar Quirós Núñez, para ver la incidencia que puede tener el INFOCOOP en torno al estudio final sobre la viabilidad política de la Agenda de Competitividad e Implementación de Estrategias de Desarrollo Local Integral para la Zona Alta de Guanacaste.</p>	<p>17</p>

	(CICAP) de la Universidad de Costa Rica.		
Artículo cuarto.			
Asuntos de los señores directores.			
Inc. 5.1)	Situación actual de COOPECUTRIS RL y solicitud de readecuación del crédito a favor de la cooperativa.	Se toma nota.	18